



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 14/07/17, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, petición de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2441/2017 (3168/1995) (P-907)

Peticionario: WMA 2 SOCARARGASA S.L. (B13439633)

Localidad y provincia: Argamasilla de Alba (Ciudad Real) y Villarrobledo (Albacete)

Objeto petición: Se solicita, respecto de un expediente inscritos en Catalogo un aumento de la superficie de riego de 54 ha inscritas a 73,3 ha solicitadas, todas ellas de cultivos leñosos disminuyendo el volumen de riego máximo autorizado de 81000 m³/año a 72900 m³/año con una dotación de 1000 m³/ha/año para olivar intensivo y 992,9 m³/año/año para almendros.

Caudal máximo instantáneo:

- Captación nº 1: 10,50 l/s
- Captación nº 2: 2,91 l/s
- Captación nº 3: 10,50 l/s

Volumen máximo anual: 72.900 m³

Situación de las captaciones:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Argamasilla de Alba	Ciudad Real	145	17	488868	4.330.669
2	Villarrobledo	Albacete	233	1	515794	4331304
3	Villarrobledo	Albacete	232	10	515436	4331836

* Sistema de Coordenadas ETRS 89

- Procedencia del agua: masa de agua subterránea de MANCHA OCCIDENTAL II.

Localización del uso:

- Polígono 145 parcela 17 de Argamasilla de Alba (Ciudad Real).
- Polígono 213 parcela 31 de Villarrobledo (Albacete)
- Polígono 213 parcela 32 de Villarrobledo (Albacete)
- Polígono 230 parcela 2 de Villarrobledo (Albacete)
- Polígono 230 parcela 5 de Villarrobledo (Albacete)
- Polígono 230 parcela 10 de Villarrobledo (Albacete)
- Polígono 232 parcela 10 de Villarrobledo (Albacete)
- Polígono 232 parcela 12 de Villarrobledo (Albacete)
- Polígono 232 parcela 20 de Villarrobledo (Albacete)
- Polígono 233 parcela 1 de Villarrobledo (Albacete)

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS
Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL
Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA
Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO
Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-7bb7-7a98-7d8e-eab6-8a3b-ebb3-01aa-ba26

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 08/02/2024 18:27 | Sin acción específica





Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (<https://www.chguadiana.es/servicio-al-ciudadano/información-publica/concesiones/aguas-subterráneas>), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Argamasilla de Alba, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica

LA COMISARIA DE AGUAS

María Hayas López

Código seguro de Verificación : GEN-7bb7-7a98-7d8e-eab6-8a3b-ebb3-01aa-ba26 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consulta...>

